



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00044 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luz Marleny López Duque
Demandado	Lubín de Jesús Hoyos Botero y otra
Decisión	Requiere previo a traslado

En vista de que la apoderada de la parte actora presenta la enumeración de unos valores sin claridad sobre la forma o método que utilizó para aplicar la indexación e intereses y obtener los resultados enumerados; se le requiere para que aporte una liquidación en la que se evidencien las cantidades, las tasas de interés, la indexación y la forma o procedimiento que utilizó para llegar a estos.

Efectuado lo anterior, el Despacho entrará a efectuar la estimación correspondiente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

P.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9250544e5b8f3b6e8db9deec56cf668026a9b908b9afa2afa3eecd7bd7e7ea70**

Documento generado en 27/05/2022 10:57:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>